



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 124/2012.

ACTOR: PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a dieciséis de mayo de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con el escrito del delegado del Poder Legislativo del Estado de Baja California; recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **028808**. Conste.

México, Distrito Federal, a dieciséis de mayo de dos mil trece.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito de cuenta del delegado del Poder Legislativo del Estado de Baja California, cuya personalidad tiene reconocida en autos, mediante el cual hace diversas manifestaciones en cuanto a la resolución del asunto.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.